

**LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, ACTUALIDAD E INCLUSIÓN
EN EL MERCADO COLOMBIANO**

ENSAYO DE GRADO



Presentado por:

JEISON ANDRES GARCIA MORENO

D0106140

Tutor:

Patricia Jisette Rodríguez Sánchez

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA
ADMINISTRACION DE EMPRESAS
BOGOTÁ D.C., COLOMBIA**

Febrero de 2019

INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social ha tomado fuerza durante los últimos años como una forma de incentivar e intervenir en un mercado y aportar, por medio de labores sociales que contribuyan a mitigar una problemática que se presente en una ciudad, región o país y que genere un impacto positivo en la sociedad civil general.

Este documento busca poner en contexto la responsabilidad social y, primeramente, explicar de una manera general lo que las empresas buscan realizando estas acciones, desde interés netamente estratégico en posicionar su marca en el mercado, hasta buscar un real y sincero aporte a las labores sociales, la de sus propios trabajadores y mitigar problemáticas que deben ser atendidos y que muchas veces el Estado, en este caso el colombiano, deja pasar.

Por otra parte, y aunque el objetivo principal es el de comprender la participación de las organizaciones en el mercado colombiano en cuanto a desarrollo social y aporte de parte de estos actores en la comunidad y el mejoramiento continuo de la sociedad nacional, tampoco nos debemos olvidar del Estado Colombiano y cuanta relevancia tiene a la hora de vigilar e impulsar los planes de parte de las firmas y como puede motivar a estar organizaciones a crear nuevas estrategias dirigidas a mejorar la calidad de vida en nuestro país.

Indudablemente en Colombia, la responsabilidad social es aplicada por numerosas empresas buscando de una u otra forma ejercer una participación en temas sociales y ambientales y buscando de diversas formas de crear un impacto social que proporcione beneficios a los sectores más necesitados y de los cuales conoceremos más adelante.

En el mismo contexto, debemos analizar el uso de las nuevas tecnologías a la hora de servir como herramienta en la RSE y en la forma que las organizaciones y la sociedad en general puede observar la correcta forma de implementar estos planes y la continua vigilante a que estas estrategias se desarrollen de la manera adecuada. La intervención tecnológica por parte de las empresas para crear una estrategia integral que aporte a la sociedad es un importante complemento en la productividad, vista no solo desde el punto de vista social sino también como herramienta enfocada en la competitividad.

Lo que se busca con este documento es mostrar de una manera general si las organizaciones colombianas están realizando verdaderos esfuerzos creando

planes y estrategias que busquen favorecer el desarrollo social y generando crecimiento e incremento a la calidad de vida.

Para lo anterior, esta investigación se basa en documentos realizados por académicos colombianos y extranjeros que proponen diferentes puntos de vista basados en investigaciones realizados por ellos y que pretenden demostrar una definición de lo que la RSE significa desde un punto de vista general y desde un concepto de corresponsabilidad entre el sector público y privado y si en realidad es un concepto que está en crecimiento, así como si realmente su finalidad es netamente filantrópico o puede generar oportunidades en el ámbito empresarial.

El ensayo estará dividido en dos partes, la primera, desde una perspectiva más global de lo que se entiende como RSE, un concepto general de lo que la responsabilidad puede generar en un mercado. También se revisa cuáles pueden ser los principales aportes de la RSE, así como amenazas tanto por parte del mercado donde se implemente como de los agentes que intervienen en él. La segunda parte, estará más centrado en el mercado colombiano apoyándose en estudios realizados tanto por la asociación nacional de empresarios de Colombia (ANDI), como por autores colombianos y extranjeros, donde se evidencia el grado de interés en RSE en el país, su posicionamiento actual y los retos que se pueden presentar a futuro.

Dentro del primer parte de este ensayo se puede evidenciar un conocimiento mucho más teórico y la diferenciación entre las responsabilidades de las organizaciones y el Estado y como puede existir una correlación entre ambas basándose desde el mero interés de crecimiento y desarrollo u oportunidades para reducir sus aportes tributarios.

Gracias a estudios hechos por la ANDI, en dos documentos del año 2015 y 2018, se puede conocer desde un punto de vista general qué tanto las empresas en Colombia están interesadas en el desarrollo social, la inversión y el interés en generar nuevas oportunidades para la erradicación de la pobreza y nuevas ideas para generar crecimiento en los sectores menos favorecidos de la sociedad colombiana.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Indudablemente, durante los últimos años un tema que ha cobrado una gran importancia en el sector empresarial es el de la RSE. Cómo las organizaciones pueden aportar al mejoramiento del mercado donde hacen presencia, siendo un interés real o simplemente una opción para mejorar su reconocimiento de marca u obtener una ventaja competitiva a la hora de afianzar sus negocios en un mercado.

Como lo narra la ANDI en su informe “inversión social de empresas ANDI en Colombia” (2018), la manera como las empresas abordan los temas sociales ha evolucionado rápidamente en los últimos años. El concepto de filantropía rápidamente cambió a conceptos muchos más sofisticados, siendo llamados ahora de diferentes formas, van desde inversión de impacto, pasando por RSE hasta negocios inclusivos o de valor compartido.

Pero la realidad es que sea por una u otra razón, las organizaciones están más preocupadas actualmente en ser social y ambientalmente responsables y en contribuir de alguna manera en el bienestar social y medioambiental de el lugar donde estas compañías hacen presencia.

Para Sierra & García (2013) las prácticas socialmente responsables comenzaron a verse en la segunda mitad del siglo XX, pero solo hasta principios del siglo actual, es cuando realmente ha tenido un mayor impulso y se ha dado a conocer como RSE como tal, viéndose como negocios inclusivos y generando tanto valor social cómo económico.

Resulta curioso como cada autor, a pesar de tener diferentes perspectivas sobre la responsabilidad social o corporativa, coinciden en el hecho que, durante el último siglo, las organizaciones han cambiado la idea de gestionar su negocio, generando un impacto en su entorno y gestionando de manera más responsable los recursos utilizados en su productividad.

Siguiendo la anterior afirmación, Martos (2017) concuerda con Sierra y García (2013) considerando que las organizaciones han cambiado su modelo y visión frente a la sociedad, evolucionando desde un mero creador de riqueza y empleo que, de cierto modo afectaba el dinamismo social y medioambiental a convertirse en un ente con capacidad de influir positivamente en el entorno y ser un agente de cambio en estos, inclusive en los más agrestes.

Cómo lo dice Serrano & Molina, (2014) es importante primero conocer las diferencias entre desarrollo, desarrollo humano y responsabilidad social y empresarial, sólo visto desde una manera global y no entrando demasiado en

investigaciones y diferenciaciones que pueden generar un mayor debate del que de por sí ya genera la RSE.

Para comenzar, el desarrollo es simplemente el crecimiento o evolución que un individuo va adquiriendo conforme obtiene nuevas oportunidades para hacerlo, pero visto desde un punto de vista empresarial, según Amartya Sen (2000), es un proceso de expansión de libertades reales que disfrutan los individuos.

De lo anterior surge la idea de que desarrollo puede ser el continuo mejoramiento de una sociedad y de los individuos que la conforman. Pero lograr un desarrollo es una tarea durísima en muchos países en vía de desarrollo como lo es el colombiano, donde normalmente se habla más de crecimiento económico, pero no desarrollo de la sociedad que intervienen en el mercado. Para ponerlo en otras palabras, cuando se habla de crecimiento económico, deberíamos pensar también en la capacidad de los individuos que la conforman en tener nuevas oportunidades, pero a la misma vez más responsabilidades, ser capaces de reconocer las obligaciones que tienen mientras se les ofrece nuevas libertades, la capacidad de crear igualdad, equidad y estabilidad social como parte del desarrollo en el crecimiento económico de un mercado.

Por otra parte, tocando el tema de desarrollo humano, se debe entender como la capacidad del ser humano para la búsqueda de bienestar de cada uno de los individuos que conforman una sociedad. Depende de la formación, las capacidades y los conocimientos del ser humano (Serrano & Molina, 2014); la búsqueda de la mejor forma de proporcionar y dar acceso a nuevos bienes y servicios y una mejor calidad de vida.

“El desarrollo ocasionado en cualquier lugar debe ser compatible con los valores e ideales que conforman la cultura de la sociedad afectada por cualquier tipo de acción” (Mora & Martínez, 2018, p.33)

Ruiz (2015) Complementa la idea anterior con tres planteamientos necesarios en el desarrollo humano y el incremento en la calidad de vida. Participación en el desarrollo de la mano con la seguridad económica y social; acceso a bienestar y calidad de vida y, por último, todo lo referente a entornos sociales y físicos favorables y oportunos como puede ser vivienda, medio ambiente y/o transporte.

Complementando lo anterior, (Mora & Martínez, 2018) agrega que el desarrollo ocasionado en cualquier lugar debe ser compatible con los ideales,

valores y responsabilidades de la sociedad en la que la persona habita, garantizando un mínimo estándar en la calidad de vida, proporcionándole ciertos derechos y una identidad local que impulse la calidad social.

Para Matos (2017, p.27) La RSE se desarrolló principalmente por cuatro razones. “las expectativas de los ciudadanos al cambio industrial a gran escala; el incremento de los criterios sociales en las decisiones de compra e inversión de los consumidores; el deterioro medioambiental que causan las organizaciones y la preocupación por la transparencia en las actividades empresariales causadas por las nuevas tecnologías de información y comunicación”.

Por último, al abordar los temas de responsabilidad social y empresarial, entendiéndose la parte social como “el consenso de cómo se deben comportar los diferentes actores para convivir en ese medio que se llama sociedad en un tiempo y espacio determinado” (Serrano & Mora, 2014, p.38). Para esto, la RS y la RSE incluyen un vasto conjunto de temas: derechos, principios, valores, moral, normas, bienestar, competitividad, entre otros; que se ha generado dado un mayor interés en la sensibilidad social impulsado por la globalización (Avendaño, 2013).

De esta forma, la capacidad de interacción y de comprender las necesidades y falencias que se presentan en cualquier comunidad, la capacidad de entablar buenas relaciones con los agentes que intervienen en ella, comprendiendo y siguiendo los deberes que se deben asumir para, en conjunto, generar desarrollo y con este crecimiento tanto social como económico.

En este punto, no es difícil comprender la utilidad de una buena política dirigida a la RSE y los beneficios que puede traer por parte de una organización a un sector social que se favorece del plan de inclusión de una organización, crear planes para mitigar el uso desmedido de los recursos naturales, la recuperación de estos, la correcta distribución de recursos o la capacidad de una empresa de llegar a sectores más pobres y con mayor número de necesidades donde, ni siquiera las entidades gubernamentales han llegado a mitigar.

Por lo anterior, El Estado, en este caso el Estado Colombiano es el principal interesado en motivar a las organizaciones en crear nuevos planes que ayuden a generar impactos positivos en la sociedad, crear políticas por parte del gobierno es fundamental para que las empresas vean potencial real a la hora de invertir tiempo y recursos en nuevos planes dirigidos al lugar donde hacen presencia.

“El valor compartido no es la responsabilidad social ni filantropía, ni siquiera sostenibilidad, sino una forma de éxito que beneficia a todos y que se define por los beneficios generados no solo para la empresa, sino para la sociedad” (Sánchez, 2013, p. 83)

Por lo anterior, se puede entender que las organizaciones deben trabajar en conjunto con el Estado, entender la mejor forma de mitigar las principales necesidades que se presentan, buscar las mejores condiciones para trabajar, contratar e invertir en el mercado local y la mejor forma de manejar los recursos naturales, pero por parte del Estado, trabajar cuidadosamente en establecer directrices, políticas y lineamientos para que esto se lleve a cabo correctamente.

RSE cómo recurso empresarial.

La RSE es una forma de gestionar organizaciones que abarcan expectativas económicas, legales y éticas con la obligación de actuar de formas en las que se benefician a ellas mismas (Aldeanueva & Benavides, 2013) entonces, partiendo de lo anteriormente dicho, se podría entender que la RSE parte del simple hecho de una ambición y el hecho de que pueda maximizar beneficios genera confusión a la hora de entender los reales intereses de parte de las organizaciones a la hora de invertir en planes dirigidos al mejoramiento social.

Como se ha mencionado, el interés en generar nuevos planes de RSE puede ser muy variado, desde el mismo altruismo y filantropía (que por supuesto existe) hasta el interés real en generar nuevas formas de crear marketing directo a las organizaciones, como lo dice Vargas (2011) los consumidores actualmente “están dispuestos a pagar un plus ante la garantía creíble de que las empresas que los producen cumplen ciertos estándares legales, éticos o contribuyen a ciertas causas”.

Lo anterior genera, que la sociedad en general sienta una mayor empatía hacia las organizaciones que se muestran socialmente responsables por generar desarrollo y crecimiento de la organización, respeto a los recursos que la sociedad tiene y un mayor interés hacia el mercado en el que hacen presencia.

“Actualmente, la responsabilidad social empresarial es un enfoque de negocios que incorpora respeto por la ética, las personas, las comunidades y el medio ambiente. A su vez está dada en los procesos económicos” (Serrano & Mora, 2014, p.41). De este modo, muchas empresas crean, implementan y cumplen con las políticas dirigidas a la responsabilidad social empresarial por el simple beneficio

propio. Por ejemplo, la reducción de impuestos, acceder a nuevos nichos de mercado y generar valor para los accionistas.

El incentivo, por supuesto, en invertir en políticas dirigidas a RSE por parte de las organizaciones es, como lo dice Vargas (2011) contribuir a proteger o incluso a incrementar el valor en el mercado, haciéndola atractiva frente a potenciales inversionistas y generar valor a sus propietarios. Por esto, resulta determinante la correlación entre la empresa y el Estado, los derechos y responsabilidades de cada uno de los agentes que intervienen.

Como complemento de lo anterior, las acciones socialmente responsables inciden en la imagen de la empresa, de esta forma las firmas pueden obtener un mayor desempeño financiero y por lo tanto influir en sus resultados contables si demuestran buenas intenciones con programas socialmente responsables ante sus clientes y grupos de interés en general. “La responsabilidad social corporativa no se improvisa, sino que se convierte en un aspecto analizado y planificado a conciencia” (Martos, 2017, p.28)

Para Roldán (2011) las empresas buscan retribuciones económicas desde la RSE, y el interés en un beneficio social es poco. De esta manera impulsan la RSE únicamente en búsqueda de disminución en impuestos, prestigio y buena imagen en el mercado.

Para ponerlo en contexto, según Vargas (2011, p.181) en su investigación encontró qué, basándose en un estudio realizado por la ANDI en el año 2010, el 70% de las empresas a las que se le realizó la encuesta reportaron que sus iniciativas de RSE mejoraron su reputación en el mercado, al 45% se favorecieron con un incremento en el valor de sus acciones y a otro 25% les brindó la oportunidad de acceder a nuevos nichos de mercado.

Entonces, la RSE no sólo resulta beneficiosa en el ámbito social, el apoyo por parte de las organizaciones y la implementación de nuevos planes dirigidos a la población y al medio ambiente beneficia a todos los involucrados; de no ser así, no sería atractivo para las empresas y no malgastarían recursos sin obtener un rédito a cambio.

“Los compromisos son asumidos por las empresas no solo para retribuir beneficios adquiridos a partir de su actividad, sino para mejorar su competitividad y añadir valor” (Avendaño, 2013, p.156). La idea de lo anterior es generar una ventaja competitiva y Echeverría, Abrigo & Medina (2017) agregan “De este modo, se observa que la imagen de la compañía no es únicamente la representación e un par

de tácticas en mercadotecnia convertidos en una marca sino que también se transforman en recuerdos con los que se identifican los clientes o personas”.

RSE como recurso social

Desde finales de los noventa ha ido apareciendo en el panorama nacional e internacional nuevas iniciativas, códigos y normas que van encaminados a un comportamiento respetuoso de las organizaciones, promoviendo la ética y la sostenibilidad tanto de las instituciones públicas como privadas con la sociedad y el medio ambiente (Avendaño, 2013).

Esta nueva tendencia fue surgiendo como una respuesta al desarrollo internacional de la globalización que se presentaba en los gobiernos, empresas y en la sociedad en general que permitía a las organizaciones interactuar libremente con el mercado y les permitían contribuir como agentes que regulaban el equilibrio de este. (Sánchez y Saldívar, 2016)

De hecho, Cortes, Muñoz, Quintero & Sánchez (2018), enfatizan en considerar la RSE como un pilar que integra valores, principios y bienestar hacia los trabajadores, la sociedad y el medioambiente que permite crear nuevas estrategias a empresas sin importar el sector económico al que pertenecen.

La RSE también se debe conocer el contexto social, los beneficios que trae a la sociedad, las ayudas que estas brindan y la oportunidad de crecimiento que hay con estas iniciativas y que pueden ayudar realmente a las poblaciones más necesitadas o al medio ambiente en su recuperación y conservación.

Por otra parte, no se debe creer que la RSE es una alternativa por parte de las organizaciones a la búsqueda de un mejoramiento y desarrollo de un lugar o el único responsable de la mitigación de los problemas que se presentan en el área donde las organizaciones establecen sus planes de acción para así quitarle responsabilidad al Estado y sus obligaciones para con su población. En Palabras de Serrano & Mora (2014) El Estado debe buscar la protección de derechos y deberes de los individuos y los recursos naturales de un país.

En 1999 nace el pacto global, el cual fue una iniciativa impulsada por 6000 organizaciones en más de 130 países que nace para defender y promocionar la cultura de la RSE dividido en 10 puntos separados 4 grupos (Acevedo, Zárate & Garzón, 2013).

Para el 25 de septiembre del 2015, el grupo se había expandido, pasando a tener un total de 193 países que trabajan simultáneamente empresas privadas y sector público, promoviendo la erradicación de la pobreza, el hambre y la desigualdad, como también haciendo frente al cambio climático y a la conservación del medio ambiente (ONU, 2018)

Tabla 1: Principios del pacto global

ÁREA	PRINCIPIO
<i>Derechos humanos</i>	1. Las empresas apoyan y respetan la protección de los derechos fundamentales universales. 2. Revisar y supervisar que las organizaciones no vulneran los derechos humanos.
<i>Estándares laborales</i>	3. Respetar el derecho a la sociedad y a la negociación colectiva. 4. Eliminación del trabajo forzoso o bajo coacción. 5. Erradicación del trabajo infantil. 6. Eliminación de prácticas de discriminación en el empleo.
<i>Medioambiente</i>	7. Enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. 8. Fomentar iniciativas y prácticas ambientales. 9. Desarrollar y difundir nuevas técnicas proambientales.
<i>Anticorrupción</i>	10. Eliminar la corrupción, extorsión y soborno dentro de la organización y fuera de ella.

Fuente: Acevedo, Zárate & Garzón (2013)

Aunque lo anterior es un gran avance en el ámbito social y la responsabilidad frente a la sociedad civil, el pacto no es más que una guía y su cumplimiento depende únicamente de la empresa, quién es la que determina hacerlo o no cumplir.

Según las naciones unidas en su informe sobre el impacto global del 2018, la ONU apoya a las organizaciones con información y conexiones que ayudan a crear planes sostenibles y lograr sus objetivos, también les brinda una plataforma única que está respaldada por declaraciones y convenciones oficiales que permiten compartir sus progresos.

Por último, La organización internacional también les brinda recursos y herramientas de alto prestigio para lograr ser más eficientes frente a la o las problemáticas que las empresas vinculadas a este pacto tratan de mitigar.

Pero, a la hora de implementar planes dirigidos a la RSE, se deben tener en cuenta muchos factores tanto positivos como negativos, como lo dice (Serrano y Mora (2014), Vargas (2011), Martos (2017) o Mora & Martínez, (2018) los cuales coinciden en que se deben tener en cuenta ciertos aspectos a la hora de crear e implementar nuevas estrategias dirigidas a la sociedad como lo son que las organizaciones son parte integrante de la sociedad pero también deben dedicarse a hacer aquello que saben hacer (producir bienes y servicios); generar estrategias que pueden ser beneficiosas a mediano y largo plazo, aunque esa es una labor propia de otros órganos gubernamentales o el hecho de la intencionalidad de recompensar a cualquier persona involucrada en la organización o sólo a generar un máximo beneficio.

De cualquier manera, según lo explica Roldán (2011, p. 319) “Se presenta una problemática pre y post-contractual ya que la sociedad, la sostenibilidad y el medio ambiente se ven constantemente amenazados por las dinámicas de la compañía”. De esta manera el sentido de moralidad, de valor y/o respeto son vitales y deben ser mediados por el Estado que acredite cada acción garantizando su veracidad, sus lineamientos y correcta implementación de cada una de las actividades de las organizaciones.

En cualquier caso, gracias a la guía de responsabilidad social (ISO 26000) se crea una clase de lineamientos que ayudan a las organizaciones a conocer la mejor forma de aplicar ciertas políticas y estrategias de una mejor forma ya que esta no obliga a seguir ciertos estatutos, sino que actúa simplemente como un documento que ayude a determinar la mejor forma de aplicar la RSE en la sociedad.

Comprende una amplia y ambiciosa agenda de políticas y acciones en los campos de gobierno interno (gobernanza), cooperación por parte de la sociedad, derechos humanos, buenas prácticas laborales, interés en el medio ambiente, practicas justas y protección de los clientes y los consumidores. (ISO, 2010)

La guía ISO 26000 es importantísima a la hora de ofrecer garantías de un comportamiento responsable por parte de cualquier compañía con sus clientes, la correcta ejecución de principios básicos y ofrecer una visión a futuro de prácticas de negocios creíbles que sean amigables con el entorno (social y ambiental). “La

ISO 26000 ayudará a todo tipo de organización, independientemente de su tamaño, actividad o ubicación, a operar de una manera socialmente responsable” (ISO 26000)

En definitiva, la RSE es una corresponsabilidad colectiva en la cual se incluyen todos los agentes sean públicos como también privados. Por una parte, la sociedad civil que es la primera beneficiada de estos planes y estrategias que, junto con el Estado, quien con todas sus instituciones supervisa y garantiza la legalidad y viabilidad de estas acciones, permite a las empresas a través de fundaciones, atenuar o mitigar algunas problemáticas en lugares que más requieren el apoyo de terceros.

Por último, como lo indica Vargas (2011) la RSE tiene un gran potencial ampliando el rango de garantías que cualquier ciudadano puede exigir, no solamente con el Estado y las entidades públicas sino también frente a organizaciones que de una manera u otra ofrecen bienes y servicios que pueden afectar las condiciones y la calidad de vida de los integrantes de una región o país.

Empresa y sociedad

Las organizaciones pueden incluir acciones relacionadas con la RSE como prácticas voluntarias, jamás deben ser consideradas como actividades obligatorias o cotidianos, dependiendo siempre del marco social o institucional.

La RSE se encuentra vinculada al desarrollo sustentable, al crecimiento de la economía, pero también a cuidar y proteger el medioambiente, el respeto a los derechos humanos, a los consumidores y a generar un impacto positivo en las comunidades en general. Generar eco y diferencia. (Echeverría, Abrego & Medina, 2017)

De esta manera, las organizaciones tratan de entender la constante transformación de la sociedad en la que habitan, crean planes que beneficie al mayor número de ellos y buscando que realmente generen cambios en el entorno; nuevas políticas ambientales, mejor uso de los recursos naturales o nuevas formas de inclusión de la población interviniendo como agentes de cambio pero, siempre entendiendo las constantes transformaciones y las amenazas las que se enfrentan, teniendo en cuenta su principal misión y actividad como empresas, generar beneficios para sí mismas y sus accionista y propietarios.

Teniendo en cuenta lo anterior y como afirma Ascanio, Bayona y Rico (2015) la creciente importancia en las prácticas responsables de las organizaciones ha desencadenado en que los usuarios o consumidores busquen apoyo en fuentes informáticas, facilitando el conocimiento de si una organización es éticamente responsable y el cual advierte al equilibrio entre los ejes económicos, sociales y medioambientales.

La inclusión de nuevas tecnologías, el acceso a internet y la facilidad de encontrar información sobre casi cualquier cosa en internet ejerce como juez y jurado a la hora de determinar qué tan real son los aportes de parte de las organizaciones en la sociedad.

Las compañías trabajan de una manera responsable en lo referente a conservación y preservación del medio ambiente, la forma en que utilizan correctamente los recursos que tienen a su disposición, desde mano de obra hasta ambientales y su aporte al mejoramiento continuo de cada aspecto que intervienen en su entorno interno y externo.

La RSE en Colombia

En este punto se puede tener una perspectiva global de lo que la RSE es, sus principales intereses y en que punto o puntos estas políticas pueden resultar más o menos favorables tanto para la sociedad, como para el Estado y la comunidad que se puede ver beneficiada o no por estas nuevas estrategias.

Durante los últimos años se han presentado algunos acontecimientos que han puesto en tela de juicio la responsabilidad social de las empresas y el Estado Colombiano y como lo narra Avendaño (2013), estos son solo algunos de los más mediáticos.

- Los constantes descubrimientos de corrupción administrativa en muchos de las instituciones públicas alrededor del país demuestran un ineficaz y deficiente control para asegurar el correcto uso de los dineros públicos y por ende desconfianza y falta de empatía por parte de la sociedad sobre el sector público en general.
- Encubrimientos por parte del gobierno colombiano sobre situaciones sociales delicadas que generan más violencia y confusión acerca de

el real papel del Estado y su interés en mitigar y erradicar problemas de seguridad y pobreza.

- Daños medioambientales que se repiten cada vez con más frecuencia por parte de empresas públicas y privadas que generan desastres medioambientales y ponen en riesgo la vida de las comunidades y la biodiversidad colombiana.

Lo anterior son solo algunos ejemplos de las irregularidades y negligencia de parte de empresas y el Estado con la sociedad local y que atentó directamente con el bienestar colectivo y la preservación del medioambiente, creando escepticismo y desconfianza de parte de la sociedad colombiana a los reales intentos de mitigación de impacto por parte de entidades públicas y privadas.

Además (Acevedo, Zárate & Garzón, 2013) asegura que el vocablo responsabilidad social empresarial, no está contemplada en la carta política del 91, lo cual determina que el pacto global o la guía ISO 26000 son regulaciones alternas al sistema institucional o contiene diferentes parámetros que no permiten una integración a este.

Aunque, como se ha observado, la responsabilidad social en Colombia se encuentra aún en una etapa joven y a pesar de que su implementación avanza cada día, aún se mantiene lejos del ideal y genera mucha incertidumbre la creación e implementación de estas políticas en el mercado colombiano.

Basándose en los autores en los que este documento se ha basado, obteniendo opiniones del ámbito nacional e internacional, se puede sacar una conclusión general sobre las razones a favor y en contra de la responsabilidad social en Colombia:

Tabla 2: Ventajas y desventajas a la hora de implementar políticas RSE

<u>PROS</u>	<u>CONTRAS</u>
Las empresas se integran a la sociedad y son generadoras de cambio.	Las organizaciones tienen una finalidad y es generar ganancias y dividendos.
Las organizaciones se preocupan no solo por sus accionistas y propietarios, sino también por consumidores, sus trabajadores e incluso proveedores.	El principal enfoque de las empresas es generar un máximo beneficio y no ocupar el papel del Estado.
Las organizaciones se ven beneficiadas por la implementación de políticas y planes sobre RSE, lo cual se ve reflejado en la reputación e imagen de marca	Los planes y estrategias pueden resultar poco efectivas y no crear la recepción deseada por parte de la sociedad al resultar no interesantes o ineficientes y no crear el impacto deseado en su reputación
Las estrategias dedicadas a la RSE son rentables en el tiempo.	Generan incremento en el presupuesto que puede utilizarse en otras actividades económicas más apremiantes para la organización.

Fuente: Serrano & Molina (2014) y Echeverria, Abrego & Medina (2017)

De los documentos consultados, desde los informes publicados por la ANDI hasta los documentos elaborados por algunos de los autores que se han mencionado durante el documento, se puede analizar las principales que las organizaciones en Colombia enfocan sus esfuerzos a la mitigación de problemas sociales como la violencia y la falta de oportunidades en los sectores más pobres de la sociedad colombiana. El impulso de la educación y deporte como fórmula de cambio en los sectores marginados de las ciudades colombianas.

La generación de ingresos en estos lugares es un tema en lo que las empresas colombianas invierten tiempo y esfuerzo, así como el interés en temas medioambientales ha llevado a estas organizaciones a tener un mayor interés en estas. “Es relevante precisar que, en la información pública, la mayoría de las empresas no especifican en detalle la población beneficiaria, solo hacen una referencia general a sus zonas de intervención” (ANDI, 2018).

Uno de los puntos negativos según el informe es que el 30% de las empresas afiliadas a la ANDI no proporciona información sobre proyectos de RSE o no tienen una estrategia en torno a este tema.

Entonces, aunque se hacen avances a los temas de mitigación y creación de oportunidades, así como la preservación del medioambiente, aún resulta insuficiente y la recolección de esta información aún es precaria, considerando que esta información es muy limitada y no permite reconocer a fondo con quien y como las empresas están ejecutando estos proyectos sociales.

Por otra parte, y teniendo en cuenta todos los aspectos descritos en este documento, se puede tener una visión general de los alcances y limitaciones que la RSE presenta en cualquier mercado, incluyendo el colombiano. El hecho de analizar la inclusión de las empresas desde un punto de vista económico y social nos presentan dos puntos de vista que pueden parecer opuestos, pero qué, pueden trabajar conjuntos si se determinan ciertos lineamientos.

Pero ¿qué beneficios trae al mercado colombiano estas políticas, estrategias o planes dirigidos a la RSE? La respuesta, basándose en autores como Matos (2017), Avendaño (2013), entre otros; coinciden en que adecuadas políticas y planes de acción benefician tanto el ambiente interno como externo de las organizaciones.

En el ámbito interno, las empresas notarían un aumento de la productividad, nuevos inversores se verían interesados en la empresa, el refuerzo de la filosofía de la empresa, entre otros.

Por otra parte, en la externalidad de la empresa el beneficio se vería plasmado en mejora de la reputación de esta, minimiza el riesgo de una publicidad negativa, crea mejores y más eficaces lazos de comunicación entre la empresa y sus clientes, atrae nuevos consumidores y más. (Echeverría, Abrego & Medina 2018)

Como complemento, las organizaciones deben enfocar sus esfuerzos en estos 4 puntos vitales para crear un impacto positivo y beneficiar a todos los agentes involucrados generando desarrollo y con este progreso en las comunidades más necesitadas, así como interés y preocupación en los recursos finitos que rodean cada comunidad. (Acevedo, 2013)

Tabla 3: Responsabilidad de las organizaciones en su entorno.

CON EL ESTADO Y SUS GOBIERNOS	- Trabajo Conjunto - Gestión de estrategias que impulsen el desarrollo - Mitigación de problemas sociales.
CON LA SOCIEDAD	- Retribución justo a la sociedad por impuestos pagados. - Precios justos. - Alta calidad en productos y servicios. - Respetar los derechos de los consumidores.
CON LOS EMPLEADOS	- Cumplimiento de normas laborales. - Respeto al trabajador. - Reconocimiento y crecimiento dentro de la empresa.
CON EL MEDIOAMBIENTE.	- Uso responsable de los recursos. - Implementación de energías limpias. - Desarrollo sostenible. - Investigación de proyectos proambientales.

Fuente: Acevedo (2013)

CONCLUSIONES

La responsabilidad social, fue, es y continuará siendo un tema de análisis y debate sobre su real finalidad, su efecto en la sociedad, en las organizaciones y en el uso de que tanto las organizaciones, como el Estado y la población civil pueden sacar de esto.

El crecimiento económico y el desarrollo humano seguirá siendo un tema a debatir, la capacidad en que la calidad de vida se incrementará dependerá de la eficiencia y eficacia de los Estados de brindar oportunidades a las comunidades, ser capaces de erradicar gradualmente la pobreza y crear nuevos canales para que las organizaciones puedan crear y difundir nuevos productos y servicios que se adapten a estas poblaciones.

Aunque es verdad, como se demostró en el documento, que las organizaciones ven la RSE como una oportunidad de expandir su marca, aumentar su reputación en el mercado y ser competitivas generando un valor diferencial frente a su competencia, también es verdad que resulta para las comunidades tener presencia de estas organizaciones para generar un impacto positivo en muchos sectores que lo necesitan.

Las organizaciones cubren y mitigan necesidades de las comunidades que ni siquiera los propios Estados pueden subsanar, permitiendo un desarrollo y crecimiento económico y social en las áreas que más lo requieren. Integran a las comunidades menos favorecidas y generan nuevas oportunidades creando productos y servicios más asequibles que incrementan la calidad de vida.

Por otra parte, las empresas crean estos planes no solo pensando en favorecer a la sociedad en general sino también a alcanzar sus objetivos financieros. No hay que olvidar que la principal finalidad de las organizaciones es ser rentables en el tiempo y generar regalías a sus propietarios y accionistas, pero, en un nuevo mundo como en el que se vive actualmente, con un mayor interés a lo social y ambiental, las organizaciones deben mostrarse como agentes de cambio que aporten y generen un impacto positivo en el entorno tanto social como medioambiental.

Al observar y describir la opinión de distintos autores en la forma en que las organizaciones se integran con el Estado y la sociedad se puede concluir dos ideas

importantes. La primera es como el Estado crea oportunidades para las organizaciones para salir beneficiadas a la hora de intervenir en la sociedad, generar desarrollo y crecimiento y permitir a las partes involucradas ayudar, aportar y ser protagonistas de los cambios que se presenten.

La segunda es como las organizaciones cada vez muestran más interés en los temas sociales y medioambientales, creando departamentos o áreas dentro de sus propias empresas para crear, desarrollar e implementar nuevos planes que vayan dirigidos a la RSE, su protección y conservación en el tiempo, siempre y cuando resulten útiles para la sociedad y la propia compañía.

En la actualidad, bajo un mundo globalizado con un crecimiento tecnológico que avanza a diario, resulta más que necesario para los Estados, bajo la tutela de organizaciones internacionales que los representan, ser agentes de cambio, ofrecer nuevas oportunidades y generar avances sociales y de mitigación o erradicación de los mayores problemas humanitarios y ambientales que aquejan al mundo actualmente.

De esta manera, organizaciones como la ONU o ISO son importantes como agentes de integración que involucran a las organizaciones privadas con las con la sociedad, creando guías y planes que ayudan a que estas organizaciones implementen de una mejor manera sus estrategias y recurran a agentes especializados en caso de requerir una mejor tutoría sobre las directrices y lineamientos a seguir.

En cuanto a los Estados y gobiernos locales, departamentales, estatales y nacionales, depende del lugar, sus políticas y sus leyes para crear nuevas estrategias de RSE, la oportunidad que brindan estas instituciones gubernamentales a las empresas privadas es vital ya que permiten y favorecen la presencia de nuevas empresas que quieren vincularse y ayudar a mitigar los daños medioambientales y sociales en sus lugares de operación o incluso expandirse a los lugares en los que no.

En cuanto a las empresas, la responsabilidad social inicia desde adentro, la forma en que estas compañías utilizan los recursos para producir sus productos o servicios, el respeto por el medio ambiente y la mano de obra dentro de la organización, con sus proveedores y consumidores.

En cuanto a Colombia, a pesar de que se observó la intención de varias empresas por ser socialmente responsables, continúa siendo un tema debatible y que requiere mas tiempo para analizar si estos planes continuarán siendo atractivos

para las organizaciones, si querrán continuar creando nuevas estrategias y si aún más organizaciones se involucrarán con esta nueva tendencia social y medioambiental.

El interés en cuanto a la Responsabilidad social empresarial cada vez es mayor, pero aún se requieren muchos avances en Colombia, la capacidad de las organizaciones de vincularse y ser respetuosa con los recursos y las oportunidades que un lugar ofrece, la capacidad del Estado de generar confianza entre los ciudadanos y la voluntad ciudadana de trabajar de la mano con la Empresa y el Gobierno para la conservación de los recursos tanto naturales como humanos.

REFERENCIAS

- Acevedo, J., Zárate, R., & Garzón, W. (2013). Estatus jurídico de la Responsabilidad social empresarial (RSE) en Colombia. *Díkaion* 22-2, 303-332.
- ANDI. (2015). *Panorama de la gestión social de 500 empresas en Colombia*. Bogotá: Fundación Andi.
- ANDI. (2018). *Inversión social de empresas andi en Colombia*. Bogotá: Fundación Andi.
- Arévalo-Ascanio, J. G., Bayona-Trillos, R. A., & Rico-Bautista, D. W. (2015). Responsabilidad social empresarial e innovación: Una mirada desde las tecnologías de la información y comunicación en organizaciones. *Clio America*, 180-189.
- Avendaño, W. (2013). Responsabilidad social (RS) y responsabilidad social corporativa (RSC) una nueva perspectiva para las empresas. *Revista lasallista de investigación*, 152-163.
- Dulcey-Ruiz, E. (2015). Calidad de vida y bienestar. In *Envejecimiento y vejez 2015: Categorías y conceptos* (pp. 105-126). Siglo del Hombre Editores.
- Echeverría-Ríos, O., Abrego-Almazán, D., & Medina-Quintero, J. (2018). La responsabilidad social empresarial en la imagen de marca afectiva y reputación. *Innovar: Revista De Ciencias Administrativas Y Sociales*, 28(69), 133-147.
- ISO. (2010). *Guía de Responsabilidad Social ISO 26000*. Valparaíso: Pontificia Universidad católica de Valparaíso.
- Missé, A., Moreno, J., Vázquez, O., Escorsa, P., & Cañeque, F. (2015). Responsabilidad Social de la Empresa: ¿RSE o RIP? *El Ciervo*, 64(754), 8-12. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/26360524>

Miralles, J. (2003). *Amenazas y oportunidades para la responsabilidad social de la empresa*. Barcelona: Papeles de Ética, Economía y Dirección.

Mora, M.-J., & Martinez, F. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad corporativa y emprendimiento social. *Equidad y desarrollo*, 27-46.

Naciones Unidas (2018). Pacto Mundial De las Naciones Unidas. Madrid. Pacto mundial red Española.

Sanchez, C. Z. (2013). Social responsibility of the international european cooperation in colombia. *Investigación & Desarrollo*, 21(1) Retrieved from <http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=https://search-proquest-com.ezproxy.umng.edu.co/docview/1435753032?accountid=30799>

Roldán, A. (2011). *Dimensión de la empresa. Una prospectiva de la empresa en la constitución y su impacto social desde la delegación*. Bogotá: Pontificia universidad Javeriana. Facultad de ciencias jurídicas y socioeconómicas.

Rodríguez, d. A., & Carmelina, P. B. (2013). Representación social de la crisis ambiental. *Psicogente*, 16(29) Retrieved from <http://ezproxy.umng.edu.co:2048/login?url=https://search-proquest-com.ezproxy.umng.edu.co/docview/1815498471?accountid=30799>

Serrano, S., & Douglas, M. (2014). La responsabilidad social y humana en Colombia, retos y oportunidades. *Academia y virtualidad*, 31-55.

Sierra, L., García-Benau, M., & Zorio, A. (2014). Credibilidad en latinoamerica Del informe de responsabilidad social corporativ. *revista administração de empresas*, 28-38.

Vargas Forero, G. A. (2011). Responsabilidad Social Empresarial, Ciudadanía Y Desarrollo. *Cuadernos de Administración (01203592)*, 24(43), 177–191.